



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO **Publicación de obra literaria**

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), con domicilio en Paseo Cuauhnáhuac, No. 8532, Col. Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos, a través de la Subcoordinación de Comunicación, Divulgación y Cultura del Agua de la Coordinación de Gobernanza del Agua y Fortalecimiento de Capacidades, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.

Los datos personales que se solicitan a propósito de las actividades que se realicen a través del Programa de Producción Editorial y Gráfica del IMTA son los siguientes:

- Nombre completo, firma autógrafa, RFC, CURP, género, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, domicilio completo, nacionalidad, correo electrónico personal, teléfono para ser contactado, copia y número de identificación oficial (INE, pasaporte o cedula profesional)

Los datos personales recabados, serán mantenidos y tratados con estricta seguridad y confidencialidad y los utilizaremos para las finalidades descritas a continuación:

- Elaboración del contrato de cesión de derechos de la obra.
- Realización y publicación de la obra.
- Envío de documentos confidenciales relacionados con la cesión de derechos, realización y publicación de la obra.

Por lo anterior se requiere el consentimiento expreso y por escrito del Titular de los Datos Personales, mediante su firma autógrafa en el formato denominado "Otorgamiento del Consentimiento de los Titulares", que forma parte del presente aviso de privacidad.

Los datos personales recabados, serán mantenidos y tratados con estricta seguridad y confidencialidad en la Subcoordinación de Comunicación, Divulgación y Cultura del Agua de la Coordinación de Gobernanza del Agua y Fortalecimiento de Capacidades.

Con fundamento en Artículo 3 del Decreto de Creación, Artículo 17 del Estatuto Orgánico del IMTA, así como los artículos 17, 18, 19, 20, 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y en el marco de la organización, elaboración y publicación de las Convocatorias de Ingreso al IMTA, se recaban los datos personales para las finalidades antes señaladas.



No se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac No. 8532, Col. Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos., o bien, a través del correo electrónico unidad_enlace@tlaloc.imta.mx, o comunicarse al Teléfono (01-777) 329 36 00, Ext. 880.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/imta/acciones-y-programas/avisos-de-privacidad-del-imta> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Instituto, directamente en la Unidad de Transparencia.

Fecha de actualización: 19 de marzo de 2024